



# Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
29 de septiembre de 2021  
Español  
Original: inglés

## Comité contra la Tortura

### Decisión adoptada por el Comité en virtud del artículo 22 de la Convención, respecto de la comunicación núm. 835/2017\* \*\*

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <i>Comunicación presentada por:</i> | B. W.                                      |
| <i>Presunta víctima:</i>            | El autor                                   |
| <i>Estado parte:</i>                | Suiza                                      |
| <i>Fecha de la queja:</i>           | 25 de abril de 2017 (presentación inicial) |
| <i>Cuestiones de fondo:</i>         | Expulsión a China; riesgo de tortura       |

En su sesión de 14 de julio de 2021, el Comité, como no había recibido los comentarios del autor sobre las observaciones del Estado parte a pesar de haber enviado tres recordatorios a tal efecto, y, por lo tanto, no podía continuar el procedimiento, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 835/2017.

\* Adoptada por el Comité en su 71<sup>er</sup> período de sesiones (12 a 30 de julio de 2021).  
\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Essadia Belmir, Claude Heller, Erdoğan İşcan, Liu Huawen, Ilvija Pūce, Diego Rodríguez Pinzón, Bakhtiyar Tuzmukhamedov y Peter Vedel Kessing.

